127406

Guayaquil, Junio 27 del 2017

Señor
BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cùmplame manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A., en su sesiòn celebrada el dìa de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representaciòn legal, judicial y extrajudicial de la compañìa;y, todas las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinadas establecidas en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El Estatuto Social se otorgo ante el Notario Público Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 15 de Junio del 2007, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Junio del 2007.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

SR.FREDDY ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, Junio 27 del 2017

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

SR.BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
C.I. 0912397684

REGISTRO MERCANTIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.822
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A.,** a favor de **BUDIANTO HARTONO ASHADEVI,** de fojas **27.710 a 27.713,** Registro de Nombramientos número **7.508**.

ORDEN: 27822

Guayaquil, 28 de junio de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0123614

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO

12:30